

Cuevas de Almudén,

252

Gobern<sup>n</sup>. de Arganda 21/853

Bruno Lario Tenio. Del Ayunt.º Del Lugar de Puevas de  
Almudén Partido de Tenuel &.

Centípico q. habiendo recibido en este pueblo la Constitución  
política de la Monarquía el S.<sup>r</sup> Alfr. Sebastián Amengor il  
acuerdo con el Ayunt.º señalo para su publicación el dia veinte  
y dos de Enero alas nueve de la mañana. En su consecuencia y lle-  
gada la hora congregado el Ayunt.º en su casa consistorial se dio  
giro acompañado de las personas mas condecoradas ala plaza ma-  
ior y colocadas en ella se publicó la Constitución por mi el in-  
frascuito Tenio. y habiéndola leído en alta é inteligible voz des-  
de su primera linea hasta la ultima con los Decretos y ordenes q.  
le acompañanó apresencia de un numeroso concurso q. con el silen-  
cio mas profundo manifestaba el placer y gusto q. recibía al oír las  
Leyes fundamentales en q. afianzaba su libertad e independencia  
y q. concluida la lectura no pudo contenerse por mas tiempo su alegría  
pues pronunció repetidas veces las expresiones de vivan la Constituci-  
ón Fernando Septimo y la Nación Española. Concluido este tan solem-  
ne acto q. fue anunciado con resque general de campanas se

paro el dia en regocijos publicos y sencillos el dia siguiente el Ayuntamiento con el mismo acompañamiento de la Iglesia Parroquial en donde se celebró una solemne Misa ante del altar se rezó a leer por mi el Señor la Constitución en seguida se hizo una breve exhortación correspondiente al objeto por el Curia Parroco D. Joaquín Marco y concluido el sacrificio póstolo el S. A. el juramento correspondiente según la forma prevista por las Cortes y lo reabrió en seguida el Ayuntamiento Pueblo y Clero y finalmente el acto con un Te Deum en acción de gracias al Todo Poderoso y para que conste se orden el S. A. que la presente en Puebla de Almudén a 16 de Febrero de 1813.

Bruno Laris Señor  
Obispo de Puebla de Almudén

Bruno Laris Señor